



Chuches navideñas... ¡no, gracias!

No nos cansaremos de repetir que nuestros excesos alimentarios en ciertas épocas del año, como la Navidad, no han de ser compartidos con nuestros amigos no racionales.

De forma más o menos consciente, la llegada de las fiestas y sus variadas viandas provocan en el humano la irrefrenable y deplorable generosidad de compartir todo lo que ingiere con su gato: dulces de Navidad, gambas, langostinos, gulas (eso sí, del Norte) o restos de pescados y carnes.

En definitiva, un extenso e interminable catálogo de productos alimenticios humanos, que pueden causar alteraciones orgánicas de diverso grado al curioso e incauto felino.

Éstas pueden abarcar desde algunos vómitos y diarreas por la falta de costumbre de su aparato digestivo a tales alimentos, hasta severas y graves obstrucciones intestinales por diversos residuos alimenticios (espinas de pescado, huesos de chuletas, carcasas de marisco, etc.).

No son pocas las familias que pasan en esos días unas cuantas horas en las urgencias veterinarias

por ese motivo y, mientras tanto, maldicen el momento en que se les ocurrió o en que permitieron que el familiar o amigo de turno "hiciera la gracia" dándole algo al felino.

Las navidades son para disfrutarlas, no para sufrir, y menos aún para hacer sufrir al gato.

Lo mejor que podemos darle a nuestro amigo es tiempo, más juego, atención, cariño... Pero, por favor, por su salud: chuches navideñas, ¡no!

Recuerda, en Navidad, también su alimento habitual. ■

“ un extenso e interminable catálogo de productos alimenticios humanos, que pueden causar alteraciones orgánicas de diverso grado al curioso e incauto felino ”

